

342221



SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION.

a nombre de D. José Valverde Viñas, de nacionalidad española, domiciliado en Vigo (Pontevedra), Marqués de Valladares, 23, "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 295.124 por "BRIOL-CRIADOR MARISCADOR DE MOLUSCOS.

- . -

Memoria Descriptiva

- La presente memoria constitutiva del segundo Certificado de Adición a la Patente Principal Nº. 295.124 por BRIOL-CRIADOR MARISCADOR DE MOLUSCOS, se contrae a una serie de bolsas aplastadas, lo suficientemente rígidas para
5. que se puedan horizontalmente estabular enhebradas por -- una cuerda que las atraviesa por su centro de gravedad para que no se inclinen, y apoyada cada una en un palo atravesado en la citada cuerda, de suerte que queden separadas entre sí, a la misma distancia.
10. Así mismo estas cuerdas o estrobos, son susceptibles de soportar independientemente una sola bolsa, con lo -- que se obtiene entre otras las ventajas de no tener que -- desarticular todo el conjunto para retirar una de las bolsas intermedias.
15. La referidasbolsas(1) están formadas a base de malla para que circule por ellas perfectamente el agua que, alimentará a los mariscos en ellas introducidos.

Las aludidas cuerdas (B) con sus bolsas conteniendo mariscos y palos (3) sustentadores, se colgarán por un ex

20 tremo, a fin de que queden todos sumergidos en el agua,  
que será el "habitat" del marisco, hasta que para su  
limpieza o para su consumo sean extraídas.



25 Las ventajas que este certificado de adición aportan puede resumirse como sigue: Ha facilidad de ser bañado el marisco con el paso del agua, sin el peligro de salirse éste de la bolsa, por lo que, su mantenimiento y conservación son perfectos.

30. Descrita suficientemente la naturaleza objeto de este segundo Certificado de Adición, son de consignar al efecto las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

35. 1a.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 295.124 por BRIOL-CRIADOR MARISCADOR DE MOLUSCOS, que se caracteriza por una serie de bolsas aplastadas, lo suficientemente rígidas que se puedan horizontalmente estabular enhebradas por una cuerda que las atraviesa por su centro de gravedad para que no se inclinen, y apoyada cada una en un palo atravesado y sujeto a la citada cuerda, de suerte que queden separadas entre sí, a la misma distancia; así mismo estas cuerdas o estrobos, son susceptibles de soportar independientemente una sola bolsa, con lo que se obtiene entre otras las ventajas de no tener que desarticular todo el conjunto para retirar una de las bolsas intermedias.

45. 2a.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 295.124 por BRIOL-CRIADOR MARISCADOR DE MOLUSCOS, conforme anterior reivindicación, que se caracterizan porque las referidas bolsas están formadas a base de malla para que circule por ellas perfectamente el agua y, 50. las cuerdas que las sustentan por unos palos sustentadores y equidistantes, se colgarán por un extremo, a fin



de que esta posición vertical las haga quedar todas sumergidas en el agua, constitutivas del "gran habitat" del marisco, hasta que para su limpieza o para su consumo sean extraídas.

55.

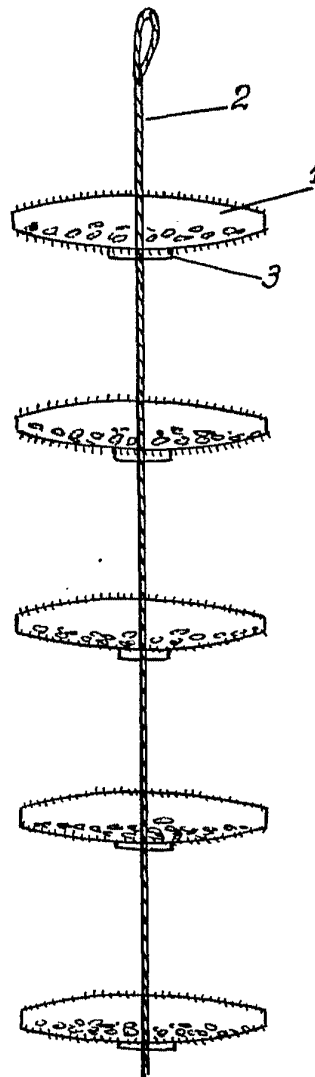
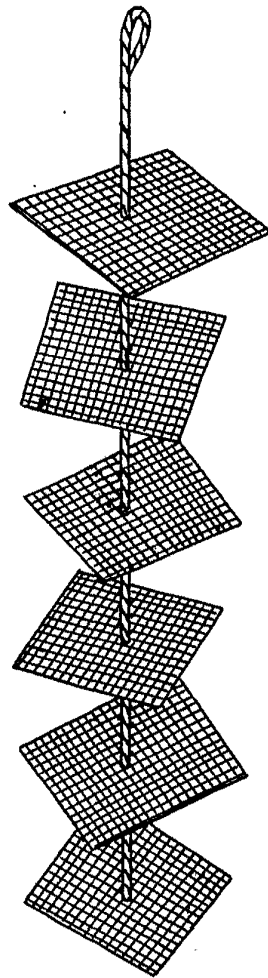
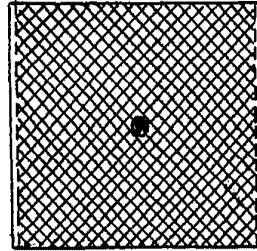
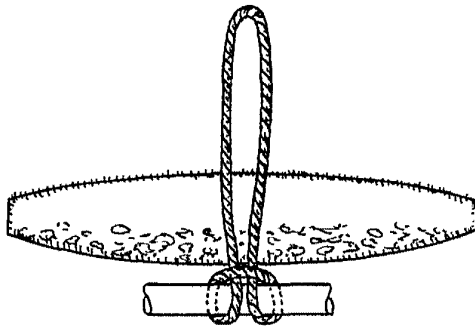
3a.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL,  
Nº. 295.124 por BRIOL-CRIADOR MARISCADOR DE MOLUSCOS/

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y una lámina de dibujos que se acompaña.

Madrid, 13 DIC. 1967

MANUEL VICENTE GARCÍA DE LOS  
R. P.

Fdo.: Alejandro Martínez Delso



Madrid 10 de Mayo de 1897  
PATENTE DE INVENCIÓN  
*(Signature)*